



**FeSMC**  
Andalucía

Sección Sindical Regional  
RTVA

Andalucía 10 de mayo de 2021

## Contradicciones en el Pliego de Prescripciones Técnicas del servicio de plataforma digital de Canal Sur

El pasado 9 de marzo se publicó la licitación para la prestación del servicio de plataforma digital integrada de edición, emisión y archivo para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

El actual sistema digital de informativos se implantó en el año 2007, y su deficiente mantenimiento, tras 13 años de funcionamiento sin renovarse ningún elemento de hardware y software del mismo, lo ha llevado a un estado de decrepitud y obsolescencia insostenible. Lo mismo que está ocurriendo con nuestro sistema digital de emisiones y continuidad, que ya lleva más de 9 años en funcionamiento y presenta problemas de obsolescencia debido a su deficiente mantenimiento y a problemas que ya tenía de origen que no se han sabido subsanar.

Dada la importancia para la subsistencia de Canal Sur que conlleva la contratación de la nueva plataforma digital de edición, emisión y archivo para Canal Sur, hemos analizado el "Pliego de prescripciones técnicas de prestación del servicio de plataforma digital integrada de edición, emisión y archivo para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.", y hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Solo se tiene en cuenta las áreas de producción de informativos, programas y archivo, y no se hace referencia a otras áreas que también están obsoletas y con necesidades de renovación como son la RADIO y las áreas de EMISIONES y CONTINUIDAD.
- El mantenimiento de los sistemas digitales se está haciendo como si fueran analógicos, por lo que no se incluye la actualización de hardware y software en el mismo.
- Diversas erratas e incoherencias internas sugieren que el documento final es fruto de copia y pega de varias versiones que se han ido haciendo en los últimos años y que después no se ha revisado la redacción final, por lo que el PPT puede generar confusiones a los posibles licitadores.

El documento fruto del resultado de nuestro análisis lo hemos remitido a la Dirección de la empresa para que tome cartas en el asunto, dado que es un pliego que lleva varios años elaborándose y entendemos que es una inversión muy cuantiosa, de gran envergadura y crítica para la supervivencia de Canal Sur, por lo que desde UGT-RTVA consideramos que no es de recibo que haya visto la luz con tal cantidad de erratas, lagunas e imprecisiones.

[VER DOCUMENTO REGISTRADO](#)

...Seguiremos informando.